



BBVA Bancomer

Junio 2016

Valoramos tu confianza, para nosotros es lo más importante

Estimado Cliente:

BBVA Bancomer en cumplimiento con lo establecido en la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros te informa que **tu contrato ha cambiado.**

Si tu cuenta es

Maestra Dólares PYME Bancomer
RECA actual: 0305-437-003654/05-01073-0516
RECA anterior: 0305-437-003654/04-08267-1015

Tu contrato es “Contrato de productos y servicios múltiples moneda en dólares”

Este es un resumen de los cambios realizados, para consultar el contenido a detalle, te invitamos a consultar tu nuevo contrato en www.bancomer.com/negocios/ Consulta Cuentas con chequera o en la página de la **CONDUSEF** www.condusef.gob.mx. Estos cambios son aplicables **a partir del 06 de julio de 2016.**

No. Capitulo	Titulo y No. de Cláusula	Modificación
CAPÍTULO I, Del Servicio	I.1 DEL DEPOSITO BANCARIO DE DINERO A LA VISTA EN DOLARES MONEDA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA PROCEDIMIENTO DE ROBO O EXTRAVIO DE CHEQUES	Deja de ser obligatoria la confirmación posterior del reporte de robo o extravío de chequera o cheques.

BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, AV. PASEO DE LA REFORMA 510, COL. JUÁREZ 06600 MEXICO, D.F.

Unidad Especializada de Atención a Usuarios: Lago Alberto 320, Colonia Anáhuac, Código Postal 11320, México, Distrito Federal, teléfono (55) 1998 8039 o vía e-mail une@bbva.bancomer.com

CAPITULO II ELECTRONICOS MEDIOS	II.2 TERMINAL PUNTO DE VENTA LIMITES MONETARIOS PARA EL SERVICIO SEGUNDA	En caso de que "EL CLIENTE" cuenta con límites máximos determinados y desee modificar el monto de los mismos, deberá solicitarlo a través de los medios que Bancomer tenga habilitados para tal efecto.
CAPITULO III CLAUSULAS COMUNES A TODOS LOS CAPITULOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE CONTRATO	VIGENCIA CUARTA ESTADO DE CUENTA SEPTIMA	Hecha la terminación del contrato o cancelación de "LA CUENTA DE DEPOSITO" por "EL CLIENTE", "BANCOMER" entregará a "EL CLIENTE" un reporte de movimientos. Se precisa la facultad del cliente para solicitar, por cualquier medio habilitado por BANCOMER, el cambio de la modalidad convenida del envío del estado de cuenta

Recuerda, si así lo decides, tienes el derecho a solicitar la cancelación de tu cuenta dentro de los 30 días naturales posteriores al presente aviso sin responsabilidad alguna a tu cargo cubriendo, en su caso, los adeudos que se hayan generado a su fecha.

Para cualquier tipo de dudas acude con tu ejecutivo BBVA Bancomer.

Estar bien informado te permite usar el banco a tu favor.

BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER,
AV. PASEO DE LA REFORMA 510, COL. JUÁREZ 06600 MEXICO, D.F.

Unidad Especializada de Atención a Usuarios: Lago Alberto 320, Colonia Anáhuac, Código Postal 11320, México, Distrito Federal, teléfono (55) 1998 8039 o vía e-mail une@bbva.bancomer.com